



Asociación Civil Amigos del Trote

Lincoln, 28 de Septiembre 2024.

Sr. Presidente de la FEDERACION ARGENTINA DE TROTE.

Por medio de la Presente informamos la Sanción del Día Sábado 21 de Septiembre 2024.

Se suspende por el Termino de (120) ciento veinte días con Prohibición de Ingreso a los Hipódromos federados al Sr. Adriel Bonopera por Infracción al Art N° 215 Inc. "F". del reglamento general de carreras. (Rige del día 23/09/2024 hasta el 23/01/2025).

Saludos Atte. COMISION CIVIL AMIGOS DEL TROTE